

**REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE
INVESTIGACIÓN EN EL XXI CONGRESO REGIONAL DEL NORTE DE
ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS-
CHACHAPOYAS 2014**

Art. 01°: El presente Concurso de Trabajos de Investigación es organizado y administrado por el Comité Ejecutivo del XXI CONGRESO REGIONAL DEL NORTE DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CHACHAPOYAS - REINO DE LOS CHACHAPOYA 2014 de la Universidad Alas Peruanas Filial Chachapoyas”, Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, Escuela Académico Profesional de Contabilidad.

Art. 02°: Serán considerados participantes en el Concurso de Trabajos de Investigación del XXI CORNECCOF 2014, *los* estudiantes de Ciencias Contables y Financieras que cursen el quinto ciclo (V) como mínimo en alguna Universidad Nacional, Privada o del Extranjero que acrediten su participación en el XXI CONGRESO REGIONAL DEL NORTE DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CHACHAPOYAS- REINO DE LOS CHACHAPOYA 2014 y cancelen los derechos de inscripción establecidos hasta el 26 de Mayo del 2014. Para ser considerado estudiante, debe acreditarlo con los siguientes documentos obligatorios:

- a. Copia de última ficha de matrícula del ciclo que está cursando.
- b. Carta de Presentación al concurso, del trabajo de Investigación por parte de la autoridad de Facultad o Escuela, en donde se indique el ciclo que se encuentra cursando el estudiante.

Dichos documentos se deberán enviar conjuntamente con el trabajo de investigación mediante correo electrónico de acuerdo a lo señalado en el artículo 11° del presente reglamento y adicionalmente se presentará en físico el día de la Presentación impresa de los trabajos seleccionados para exposición (10 de Abril de 2014 entre las 08.00 y las 12.00 horas)

Art. 3°: Para el presente concurso de Trabajos de Investigación del XXI CONGRESO REGIONAL DEL NORTE DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CHACHAPOYAS - REINO DE LOS CHACHAPOYA 2014 se plantean las siguientes áreas Temáticas:



1. INVESTIGACIÓN CONTABLE

- ❖ Contabilidad forense para detectar fraude con el apoyo de las Técnicas de Investigación.
- ❖ Procedimientos contables para detectar el lavado de activo.
- ❖ Problemática sobre las Principales NIIF aplicables en el Perú.
- ❖ Principios de contabilidad generalmente aceptados en la profesión contable.
- ❖ Contabilidad matricial

2. AUDITORÍA

- ❖ El control interno como instrumento de auditoria y técnicas para su evaluación.
- ❖ Auditoría Financiera Y operativa como instrumento de gestión
- ❖ Auditoria de los sistemas de tecnología contable de información
- ❖ Justificantes de la Auditoria y el informe de auditoría.
- ❖ Auditoria Gubernamental.
- ❖ Auditoria del Capital Humano.
- ❖ El Rol del Auditor Interno en la Continuidad de Riesgo.
- ❖ Aspecto práctico de las Normas Internacionales de Auditoría Interna.

3. GESTIÓN INTEGRAL DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

- ❖ Normatividad para las PYMES Y acceso al mercado financiero
- ❖ Principales beneficios para las PYMES como ayuda a su gestión integral
- ❖ Importancia de la PYMES en el Perú
- ❖ Importancia del manejo eficiente de los costos fijos y variables
- ❖ El análisis costo-beneficio para una efectiva toma de decisiones
- ❖ Análisis de cambios en el entorno interno y externo empresarial como herramienta de gestión moderna.
- ❖ Tipos de errores claves de gerencia.

4. COSTOS Y CALIDAD

- ❖ Desarrollo de modelos de cálculo de costos.
- ❖ Métodos de distribución del CIF.
- ❖ El Análisis CVU (Costo, Volumen, Utilidad)
- ❖ Nuevos Modelos de la Contabilidad de Costos.
- ❖ Costos por centros o actividades, modelo por actividades (ABC)
- ❖ Clasificación de los costos medioambientales
- ❖ Sistema de determinación del costo minero
- ❖ Sistemas de costos y competitividad.

5. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- ❖ Presupuestos y planificación
- ❖ Gestión de recursos disponibles en el sector publico
- ❖ Sistema de control interno y sus métodos
- ❖ Plan de gestión gubernamental

- ❖ Corrupción en el sector publico
- ❖ Estrategias para cumplir con los objetivos estratégicos, programáticos y operativos
- ❖ La evaluación eficaz del sistema de control interno
- ❖ Planificación estratégica y operativa.
- ❖ El Control gubernamental y su rol en la eficiencia de la gestión.
- ❖ Normas Internacionales Aplicada a la Contabilidad Pública.

6. IMPACTOS ECONÓMICOS DE LA GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL

- ❖ Rol de la contabilidad de gestión en el contexto medioambiental
- ❖ Informes contables medioambientales como parte de la responsabilidad social.
- ❖ Papel de la contabilidad de gestión en el contexto medioambiental.
- ❖ Contabilidad ambiental dentro de la minería y las industrias.

7. TRIBUTACIÓN

- ❖ Responsabilidad de la profesión contable en los fraudes tributarios.
- ❖ Ventajas del leasing financiero en la tributación.
- ❖ Análisis crítico de las normas tributarias vigentes y de sus modificaciones.
- ❖ La política tributaria para las empresas multinacionales.
- ❖ Tratamiento fiscal a los precios de transferencia
- ❖ Estímulos fiscales a la inversión extranjera: ventajas y desventajas.
- ❖ Impuestos que gravan el consumo, la propiedad y usufructo de bienes.
- ❖ Métodos para mejorar el Sistema Tributario Nacional.

Art. 4º: El Concurso de Trabajos de Investigación del XXI CONGRESO REGIONAL DEL NORTE DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CHACHAPOYAS- REINO DE LOS CHACHAPOYA 2014 tiene la finalidad de promover entre los estudiantes la investigación científica en las áreas y competencias de la profesión contable y financiera a fin de solucionar problemas a través de nuevos conocimientos y fortalecer los ya desarrollados.

Los objetivos para el presente concurso de trabajos de investigación se exponen a continuación:

- ❖ Promover la participación de los estudiantes en la creación de nuevos conocimientos a través de la investigación científica.
- ❖ Desarrollar y fortalecer el nivel académico de los estudiantes de ciencias contables y financieras de las universidades nacionales y privadas del país y el extranjero.
- ❖ Proponer a través de la investigación nuevas áreas de conocimiento dentro de las ciencias contables y financieras



- ❖ Idear soluciones y alternativas para los problemas que afectan el desarrollo de la economía.

Art. 5°: Para efectos del presente concurso se consideran trabajos de investigación, a aquellos que cumpliendo con la formalidad y estructura requeridas estén orientados a aportar conocimientos nuevos en alguna área específica sobre la materia contenidos en el temario del presente reglamento, el contenido debe constituir un aporte especial y ser relevante para el tema a que se refiera enmarcándose en las actuales tendencias profesionales del país y del mundo.

Art. 6°: Los trabajos se presentaran de manera grupal y no individual, con un mínimo de dos (2) y máximo de tres (3) integrantes, uno de ellos será el encargado de la sustentación. Al finalizar la sustentación todos los integrantes podrán defender su trabajo de investigación ante el jurado calificador.

Art. 7°: Los participantes solo podrán concursar con un Trabajo de Investigación en una de las áreas temáticas. No se prohíbe que se presenten varios trabajos de investigación de estudiantes de la misma universidad participante, siempre que los autores sean diferentes para cada TRABAJO DE INVESTIGACION en las distintas áreas temáticas, previamente acreditados por su facultad y/o escuela correspondiente.

Art. 8°: Los trabajos presentados a concurso deberán: ser originales, no haber clasificado en eventos anteriores y no haber sido materia de publicación total o parcial en revistas, boletines, informativos, páginas web, etc.

Art. 9°: El contenido de los trabajos de investigación deberá regirse en forma obligatoria al orden y los parámetros formales y académicos siguientes:

A. Carátula, que incluya:

- Denominación: **XXI CONGRESO REGIONAL DEL NORTE DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CHACHAPOYAS- REINO DE LOS CHACHAPOYA 2014.**
- Universidad a la que representa.
- Área temática a la que pertenece.
- Título del trabajo.
- Nombre de los autores, indicando el expositor.
Número telefónico y e-mail de los autores.

B. Índice.

C. Resumen del trabajo. D.

Presentación.

E. Planteamiento del Problema.

F. Objetivos generales y específicos.

- G. Marco teórico y conceptual (antecedentes, bases teóricas, hipótesis, método de investigación).
- H. Desarrollo del tema.
- I. Conclusiones (según el tipo de investigación). J. Bibliografía.

Además, el trabajo de investigación deberá contener lo siguiente:

- A. Fotografía tamaño carné del expositor (obligatorio) y de los demás autores (Opcional).
- B. Declaración jurada de autorización de publicación total o parcial a favor del Comité Ejecutivo Organizador del XXI CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CHACHAPOYAS- REINO DE LOS CHACHAPOYA 2014, sin que medie contraprestación alguna, y de estar conforme con el contenido del artículo 16° de este Reglamento.

Art. 10°: Todos los trabajos de investigación se presentarán de manera obligatoria vía correo electrónico conforme a los parámetros indicados en el artículo precedente, los trabajos seleccionados para exposición deberán además presentarse documentalmente en forma impresa. Los trabajos serán preparados utilizando como procesador de textos el programa WORD versión 100% compatible y editado en Acrobat, además, se deberán tener en cuenta los siguientes referentes técnicos:

- Se utilizará formato A4.
- El margen utilizado será de 2.5 cm. por lado, excepto el izquierdo que será de 3 cm.
- La letra a utilizar será Times New Roman en tamaño 12.
- El espacio de interlineado de escritura será 1.5.
- La extensión total del trabajo no será mayor a 30 páginas, incluyendo el resumen.
- La versión impresa del trabajo de investigación, en los casos que corresponda, se presentará conforme a los parámetros indicados en el artículo 9° del reglamento, en papel bond de color blanco de 75 gramos cuando menos, escrito en una sola cara, en tres (3) ejemplares debidamente anillados.

Art. 11°: La presentación de los trabajos de investigación vía correo electrónico responderá al siguiente protocolo:

- Los trabajos se remitirán a la siguiente dirección de correo electrónico: Corneccof2014@gmail.com
- El envío se efectuará indicando como asunto: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - ÁREA TEMÁTICA.
- El trabajo de investigación se adjuntará como un archivo en Word de Microsoft y Adobe Acrobat según artículo 11°; y deberá provenir del correo electrónico del autor-



expositor del mismo.

4. Dentro de las siguientes 24 horas del envío, al correo remitente se enviará una Constancia de Presentación conforme al modelo definido por la Dirección de Investigación y Asuntos Académicos del XXI CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CHACHAPOYAS-REINO DE LOS CHACHAPOYA 2014, esta constancia deberá ser impresa por los interesados.
5. En los casos que el envío no tuviera respuesta dentro de las siguientes 48 horas de efectuado, el trabajo de investigación deberá ser nuevamente remitido según el mismo protocolo.

Art. 12°: La observancia estricta de lo dispuesto en los artículos 4° al 10° del presente reglamento, será requisito indispensable para la aceptación de los trabajos de investigación.

Art. 13°: La fecha límite de recepción de los trabajos de investigación, será el 10 de Abril del 2014, los trabajos no admitidos por no reunir alguno de los requisitos de orden técnico o académico podrán ser regularizados solamente hasta esa fecha.

Art. 14°: La lista de trabajos de investigación presentados que hayan sido seleccionados para su exposición, se publicará en la página Web_ (www.corneccof2014.com) del XXI CONGRESO REGIONAL DEL NORTE DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CHACHAPOYAS- REINO DE LOS CHACHAPOYA 2014 a más tardar el 10 de Mayo de 2014.

Art. 15°: La presentación impresa de los trabajos seleccionados para exposición, cuya lista se publicará en la Página Web del Congreso, se efectuará ante la Comisión de Trabajo de la Dirección de Investigación Asuntos Académicos el 25 de Mayo de 2014 entre las 08.00 y las 12.00 horas, en el Jr. Amazonas N°612 sede central de nuestra universidad.

Art. 16°: Queda expresamente establecido que los autores de los trabajos de investigación presentados a concurso, ceden a favor del Comité Ejecutivo Organizador del XXI CONGRESO REGIONAL DEL NORTE DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CHACHAPOYAS- REINO DE LOS CHACHAPOYA 2014 los derechos de publicación con fines de divulgación académica que pudieran corresponder a dichos trabajos, a efecto de que El Comité Ejecutivo Organizador, pueda editarlos, publicarlos y/o, para los mismos fines, conceder autorización a terceros para su publicación, sin más obligación que la de mencionar el nombre de los autores; esta cesión, no impide que los autores puedan a iniciativa



personal editar y/o publicar su trabajo.

Art. 17°: La Dirección de Investigación y Asuntos Académicos del XXI CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CHACHAPOYAS- REINO DE LOS CHACHAPOYA 2014, actuará como instancia competente para observar y/o retirar los trabajos de investigación que no cumplen con la formalidad establecida o con los mínimos requisitos técnicos y académicos para entrar en competencia.

Art. 18°: Los trabajos de investigación serán expuestos en el seno de la Comisión Descentralizada de Calificación conforme a la programación establecida a dicho efecto, por la persona cuyo nombre aparece en la carátula del mismo, la exposición será desarrollada en un tiempo máximo de 20 minutos; en forma preferente, el expositor se apoyará en medios audiovisuales preparados en Power Point o Macromedia Flash. Todos los expositores deberán asistir puntualmente a la exposición programada, en la institución designada, caso contrario serán automáticamente descalificados.

Art. 19°: La primera fase de selección de los trabajos de investigación admitidos a concurso corre por cuenta de un Jurado Calificador Autónomo, cuyos miembros son representantes especializados, este jurado estará conformado por profesionales de alta calificación y experiencia en las áreas temáticas establecidas. El Jurado Calificador Autónomo será el encargado de evaluar y calificar cada uno de los trabajos presentados en las respectivas áreas, seleccionando hasta un máximo de cinco (05) trabajos por área temática establecida. Para el proceso de evaluación y calificación los jurados considerarán los siguientes aspectos y puntajes:

CRITERIOS A EVALUAR	PUNTAJ
Innovación, originalidad y creatividad	0-5
Coherencia lógica	0-4
Inferencias y fundamentos explícitos	0-3
Transferencia, efectividad	0-3
Información actualizada	0-2
Lenguaje técnico preciso	0-2
Aspectos formales	0-1
TOTA	0-20

Para la determinación del puntaje de esta fase se seguirá el mismo procedimiento que en la tercera fase, tal como se especifica en el artículo 23°.

La relación de los trabajos clasificados en las diferentes áreas temáticas será entregada por el Jurado Calificador Autónomo a la Dirección de Investigación y Asuntos Académicos del XXI CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CHACHAPOYAS- REINO DE LOS CHACHAPOYA 2014. El resultado obtenido en la primera fase es únicamente para



obtener los cinco clasificados por cada área temática, entendiéndose que los trabajos clasificados pasan a la segunda fase con una nota de cero.

Art. 22°: En la segunda fase, los trabajos de investigación clasificados en la primera fase de selección, pasarán a ser expuestos y evaluados en las Comisiones Descentralizadas, según el cronograma establecido para dicho efecto. En esta fase, la evaluación y calificación será realizada por las Comisiones Descentralizadas de Calificación integrada por tres (03) miembros por comisión, que serán catedráticos especializados en las diversas áreas, designados por El Comité Ejecutivo Organizador del XXI CONGRESO REGIONAL DEL NORTE ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CHACHAPOYAS- REINO DE LOS CHACHAPOYA 2014.

Para el proceso de evaluación y calificación los jurados considerarán los siguientes aspectos y puntajes:

CRITERIOS A EVALUAR	PUNTAJ
Fundamentación efectuada	0-7
Coherencia y fluidez	0-6
Absolución de las preguntas	0-5
Elementos técnicos utilizados en la exposición	0-2
TOTA	0-20

El puntaje obtenido servirá de filtro para seleccionar a los dos (02) primeros lugares que pasarán a la tercera fase de calificación, a cargo de la Comisión Central de

Calificación. La calificación individual será producto de la aplicación de la siguiente Fórmula:

$$\text{NOTA 2ª FASE} = \frac{C1 + C2 + C3}{3}$$

Dónde:

C1= Calificación Catedrático 1 (Comisión Descentralizada).

C2= Calificación Catedrático 2 (Comisión Descentralizada).

C3= Calificación Catedrático 3 (Comisión Descentralizada).

Cada trabajo de investigación será evaluado en 30 minutos, de los cuales hasta 20 corresponderán a la exposición y 10 a la formulación y absolución de preguntas, éstas, serán propuestas obligatoriamente, por cada miembro de la Comisión Descentralizada de Calificación. Las preguntas podrán ser absueltas tanto por el expositor como por los demás autores.



Los resultados de los trabajos de investigación localizados, serán comunicados a la Comisión Central de Calificación por las Comisiones Descentralizadas de Calificación luego de verificados los puntajes y superados los errores materiales en los que eventualmente se hubiese incurrido en el proceso.

Art. 23°: Los trabajos de investigación evaluados en las Comisiones Descentralizadas de Calificación serán sometidos a evaluación final en la fecha considerada en el cronograma. La evaluación final será realizada por la Comisión Central de Calificación.

A cada uno de los jurados le corresponderá evaluar en esta última fase los siguientes aspectos:

ASPECTO	PUNTAJ
Impacto del trabajo de investigación en el campo contable	0-10
Conclusiones y recomendaciones	0-10

La calificación individual será producto de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{NOTA 3ª FASE} = \frac{C1 + C2 + C3}{3}$$

Dónde:

C1 = Calificación Catedrático 1 (Comisión Central).

C2 = Calificación Catedrático 2 (Comisión Central).

C3 = Calificación Catedrático 3 (Comisión Central).

Los resultados de esta fase serán INAPELABLES y proclamados en la clausura del Congreso.

Art. 24°: La Comisión Central de Calificación estará constituida por 03 miembros conformados por docentes especializados representantes de la Universidad Alas Peruanas Filial Chachapoyas, dicha comisión tendrá a su cargo la evaluación de los trabajos de investigación de las Comisiones Descentralizadas, que en un plazo no mayor de 48 horas, luego de la recepción de las calificaciones de exposición de trabajos de investigación de las Comisiones Descentralizadas, deberán oficializar ante la Mesa Directiva el resultado de las Calificaciones.

Las Comisiones Descentralizadas de Calificación son unidades técnicas especializadas, que contarán con la colaboración de la Comisión de Apoyo designada por la Dirección de Investigación y Asuntos Académicos; se contara con



Comisiones Descentralizadas de Calificación que agruparan áreas temáticas para efectos de la evaluación de la fase respectiva.

Los cargos de las Comisiones Descentralizada de Calificación estarán conformados por (03) tres Docentes. El Presidente de la Mesa Directiva tomará juramento al Presidente De la Comisión y éste a los demás miembros. El miembro de la Mesa Directiva y el responsable de la Comisión de Apoyo de la Dirección de Investigación y Asuntos Académicos procederán al levantamiento del acta de instalación de las Comisiones Descentralizadas de Calificación.

Art. 25°: Los mejores trabajos de investigación presentados a concurso y expuestos en el XXI CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CHACHAPOYAS- REINO DE LOS CHACHAPOYA 2014 serán objeto de premiación y distinción, según el detalle siguiente:

- ❖ **Primer Puesto:** s/. 1,000.00 + Placa recordatoria a la Universidad Ganadora + Diploma de Honor y textos afines a la carrera y Premio Sorpresa.
- ❖ **Segundo Puesto:** s/. 500.00 + Placa recordatoria a la Universidad Ganadora +Diploma de Honor y textos afines a la carrera.
- ❖ **Tercer Puesto:** S/. 250.00 + Placa Recordatoria a la Universidad Ganadora + Diploma de Honor y textos afines a la carrera.

La premiación se realizará en la clausura del XXI CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CHACHAPOYAS-REINO DE LOS CHACHAPOYA 2014.

Art. 26°: Las diferentes etapas del Concurso de Trabajos de Investigación del XXI CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CHACHAPOYAS- REINO DE LOS CHACHAPOYA 2014 se llevaran a cabo según el

Cronograma siguiente:

DETALL	FECH
Recepción de trabajos de investigación	HASTA 10 de Abril del 2014
Publicación en la página web de trabajos Seleccionados para la exposición.	05 de Mayo del 2014
Presentación impresa de los trabajos seleccionados para exposición	26 de Mayo del 2014 entre las 08.00 y las 12.00 horas
Primera Fase	27 de Mayo del 2014
Segunda fase	27 y 28 de Mayo del 2014
Tercera fase	28 de Mayo del 2014

Atentamente.

DIRECCION DE INVESTIGACION Y ASUNTOS ACADEMICOS

corneccof2014@gmail.com

Marielmith Rojas Epiquin
Rojas_Marelmith@Hotmail.Com

#948190715

Yesenia Cueva Álvarez

#969062831

